



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 34708

**Nombre:** Documentación, profesionalismo y odontología forense

**Ciclo:** Grado

**Créditos ECTS:** 6

**Curso académico:** 2025-26

### TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1206 - Grado en Odontología	Facultat de Medicina i Odontologia	1	Segundo cuatrimestre

### MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1206 - Grado en Odontología	Documentación, profesionalismo y odontología forense	FORMACIÓN BÁSICA

### COORDINACIÓN

EUSTAQUIO RAGA MARIA VICENTA

## RESUMEN

La asignatura proporciona al estudiante una perspectiva sociológica y legal de la profesión a la que ha elegido incorporarse, a la vez que los recursos necesarios para manejar la información científica y clínica propia de la odontología actual. Pretende asimismo familiarizarle con el peritaje de los principales problemas de la odontología forense.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-



Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.

Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.

Conocer los preceptos ético-deontológicos legislativos y administrativos que regulan la profesión odontológica y su aplicación en la gestión y en la práctica clínica, así como conocer la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales. Cumplimentar todo tipo de documentos y registros medico-legales.

Identificar los signos y actitudes que sugieran la posible existencia de malos tratos.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. DOCUMENTACIÓN

Tema 1.- Necesidades y usos de la información en el desarrollo de la profesión en Odontología.

Tema 2.- La información asistencial I: La producción, estructura, tipos de documentos y tipos de registro de la historia clínica

Tema 3.- La información asistencial II: La conservación, uso y explotación de la información de la historia clínica. Legislación de uso de la historia clínica

Tema 4.- La información sanitaria: tipos y fuentes sobre salud y enfermedad

Tema 5.- Características de las fuentes de información científica en odontología: fuentes primarias y fuentes secundarias.

Tema 6.- La información científica I: El diseño, planteamiento y desarrollo de la investigación. La publicación científica.

Tema 7.- La información científica II: Acceso a publicaciones científicas: tipos y métodos de acceso, control de calidad, lectura y comprensión de textos científicos.

Tema 8.- Fuentes secundarias para la recuperación de la información científica I: Planteamiento de la búsqueda bibliográfica.

Tema 9.- Fuentes secundarias para la recuperación de la información científica. Bases de datos



bibliográficas: estructura, accesibilidad, evaluación y control de calidad. Bases de datos bibliográficas especializadas en literatura biomédica internacionales.

Tema 10. Fuentes secundarias para la recuperación de la información científica. Bases de datos multidisciplinares de citas y buscadores académicos.

## **2. LA ODONTOLOGIA COMO PROFESIÓN**

Tema 11. Profesiones y ocupaciones. Rol y estatus, posición social. Imagen social.

Tema 12. La odontología como ocupación.

Tema 13. La Odontología como profesión. Modelos de profesionalización.

Tema 14. La trayectoria de la profesión en nuestro entorno y en España.

Tema 15. La especialización de la Odontología.

## **3. ODONTOLOGÍA FORENSE**

Tema 16.- El Acto Profesional. Requisitos legales para el ejercicio de la profesión. Intrusismo. Ordenamiento de la Profesión. Colegiación y Sindicación. Fijación de honorarios.

Tema 17.- Deontología. Los códigos deontológicos. Bioética. El consentimiento para la actuación odontológica. Información al paciente. El secreto profesional.

Tema 18.- Los derechos y deberes del paciente.

Tema 19.- Responsabilidad profesional del odontólogo.

Tema 20.- Aspectos éticos y legales de la prescripción y la experimentación en odontología.

Tema 21.- Concepto de Lesiones. Causas y Concausas de las lesiones. Conceptos generales sobre valoración de daño corporal.

Tema 22.- Delito de lesiones. Valoración de las lesiones odontológicas en el ámbito penal. Tema 23.- Valoración del daño odontológico en el ámbito civil. La reparación del daño. Baremos

Tema 24.- Los daños odontológicos en el ámbito laboral. Conceptos de enfermedad profesional y accidente de trabajo. Manifestaciones bucales de las lesiones y enfermedades profesionales.

Tema 25.- Marcas dentales. Estudio médico-legal de las mordeduras. Lesiones odontológicas en los accidentes de tráfico.

Tema 26.- Conceptos generales sobre identificación. Identificación odonto-estomatológica en el lugar de los hechos. Escenarios de grandes catástrofes.

Tema 27.- Técnicas de laboratorio en identificación odontológico-forense. Ficha odontológica de necroidentificación. Extracción y análisis de ADN a partir de dientes.

Tema 28.- Levantamiento de cadáver. Inspección técnico pericial del lugar de los hechos. La autopsia bucal. Extracción de maxilares.

Tema 29.- Toxicología. Etiología, toxicocinética y tratamiento general de las intoxicaciones. Principios generales de la investigación toxicológica. Toma de muestras, preparación y envío.

Tema 30.- La prueba pericial en odontología.



## 4. CLASES PRÁCTICAS

1. Conocimiento y uso de la historia clínica electrónica en asistencia primaria.
2. Acceso a recursos electrónicos de información científica de referencia.
3. El papel de la profesión en la salud bucodental de la población y número y distribución de odontólogos en el contexto español e internacional.
4. Intervención profesional en grandes catástrofes.
5. Valoración del daño corporal. Baremos.
6. Conceptos actuales en odontología forense.

### Seminarios temáticos

1. Análisis de publicaciones científicas primarias manuales y electrónicas. (Aula de informática)
2. Derechos y obligaciones del paciente en materia de información y documentación clínica.
3. Casos prácticos de responsabilidad profesional. Estudio de sentencias de responsabilidad penal del odontólogo.
4. La carrera profesional del odontólogo.
5. Cuestiones prácticas y resolución de problemas de bioética.
6. La ley de investigación biomédica.
7. Imagen social del odontólogo y salud bucodental de la población/densidad de odontólogos y salud bucodental infantil en el mundo.

### Laboratorios

Los estudiantes contrastaran sus resultados entre ellos, bajo la supervisión de la profesora.

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	33,00
Prácticas en aula	15,00
Laboratorio	12,00
<b>Total horas</b>	<b>60,00</b>

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	16,00
Estudio y trabajo autónomo	50,00
Preparación de clases	14,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	10,00
<b>Total horas</b>	<b>90,00</b>



## METODOLOGÍA DOCENTE

En los créditos teóricos el profesor expondrá los contenidos, los métodos y las técnicas para el desarrollo de los conocimientos y las habilidades que los alumnos tienen que adquirir. Tras una exposición teórica magistral apoyada con recursos multimedia como presentaciones en PowerPoint y acceso a servicios multimedia online, se fomentará la participación activa del alumno durante y después de la exposición de contenidos, mediante la formulación de problemas y cuestiones relativas a los conceptos en desarrollo, como mediante cuestiones que verifiquen la correcta adquisición de los conceptos expuestos.

En los seminarios se profundizará en temas de especial interés para el alumno, que será objeto de un análisis reflexivo y detenido mediante discusión en clase y valoración y estudio de materiales suministrados ex profeso. Este aprendizaje será pues más activo, reservando al alumno un mayor papel activo tanto en el procesado de la información como en la elaboración de la misma. Se fomentará el trabajo en grupo para abordar los diferentes temas objeto de seminario. En lo que a las prácticas respecta se abordarán también en pequeños grupos, los procedimientos objeto de las prácticas. En todos los casos el alumno observará primero los procedimientos tratados en la prácticas y posteriormente los realizará y presentará, todo ello supervisado por el docente.

Se incorporará la perspectiva de género, el respeto a la diversidad y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) a la docencia, siempre que sea posible.

## EVALUACIÓN

La calificación final resultará de la evaluación de una prueba escrita que combina preguntas de elección múltiple, preguntas cortas y resolución de un supuesto práctico (60%) por una parte y, por otra, de la evaluación de la asistencia, participación y los informes resultantes de las actividades prácticas (40%). Cada una de las tres áreas de conocimiento tiene en la evaluación un peso proporcional a su carga docente, pero debe aprobarse por separado para obtener el aprobado en la calificación final de la asignatura en su conjunto.

La asistencia a las actividades prácticas es obligatoria. Se considera que el estudiante cumple con este requisito si ha asistido a un mínimo del 80% de estas actividades y ha justificado adecuadamente la imposibilidad de asistir a las sesiones restantes por la concurrencia de una causa de fuerza mayor. Será imprescindible cumplir con este requisito para aprobar la asignatura.

Se recuerda a los estudiantes la importancia de realizar las encuestas de evaluación a todo el profesorado de las asignaturas del grado.

## BIBLIOGRAFÍA



## BÁSICAS

- Arce Mateos, F.P.; Temes Montes, J.L. (2007) Los sistemas sanitarios. En: Temes, J.L.; Mengíbar, M. Gestión hospitalaria. 4ª ed. Madrid, McGraw-Hill Interamericana, pp. 5-22.
- Borreda, E.S., Gabandé, F.F. (2013). Búsquedas bibliográficas en bases de datos + StudentConsult en español: Primeros pasos en investigación en ciencias de la salud. Elsevier Health Sciences.
- Casas Galofré M (2007) Información para la gestión clínica. En: JL Temes, M Mengíbar. Gestión hospitalaria. 4ª ed. Madrid, McGraw-Hill Interamericana, pp. 59-68.
- Cáceres Ruiz FL, García Peña FM, Alejo González JP, Pijierro A (2007). El sistema integrado de información sanitaria en un servicio de salud. En: JL Temes, M Mengíbar. Gestión hospitalaria. 4ª ed. Madrid, McGraw-Hill Interamericana, pp. 151-161.
- López Domínguez O (2007) Los servicios de admisión y documentación clínica. En: JL Temes, M Mengíbar. Gestión hospitalaria. 4ª ed. Madrid, McGraw-Hill Interamericana, pp. 197-234.
- Fernández Hierro JM, (coordinador), Cantero Rivas R, Martínez Aguado LC, Moreno Vernis M (2002) La historia clínica, Granada, Editorial Comares S.L.
- Abad García MF, González Teruel A, Martínez Catalán C (2006) Acceso abierto y revistas médicas españolas. Medicina Clínica, Vol 127 (12) 456-464. Disponible en : <http://eprints.rclis.org/11490/> [fecha de consulta julio 2010]
- Abad García MF, Melero Melero R, Abadal Falgueras E, González Teruel A (2010). Autoarchivo de artículos biomédicos en repositorios de acceso abierto. Revista de neurología. Vol 50 (7) 431-440.
- Hess G, Liegel L (2008). Creating Effective Poster Presentations. Disponible en: <http://www.ncsu.edu/project/posters/NewSite/index.html>
- Jiménez Villa J, Argimon Pallàs JM, Martín Zurro A, Vilardell Tarrès M (2010) Publicación Científica Biomédica. Como escribir y publicar un artículo de investigación. Barcelona, Elsevier.
- Qué son las licencias creative commons. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=Lg6znYkNuUQ> [fecha de consulta julio 2010]
- Ackerknecht, e. H. (1977) Five made it, one did not. The rise of medical craftsmen to academic status during 19th century, Clio medica, 12, 255-267.
- Fresquet Febrer, J.L.; Aguirre Marco, C. P. (2006) Salut, malaltia i cultura. València. PUV.
- **González Iglesias, J. (1993) Historia de la odontoestomatología española. Madrid, Avances médico-dentales.**
- Hoffmann-Axthelm, W. (1985) Die Geschichte der Zahnheilkunde. 2ª ed. Berlín, quintessenz. (Hay traducción inglesa de la 1ª edición: (1981) History of dentistry, Chicago, Quintessence)
- Kanner, L. (1928) Folk Lore of the teeth, New York, McMillan
- Klinge, B.; Ericson, D.; Matsson, L. (1992) La boca: dientes y tratamiento dental, Barcelona, Doyma, 112 pp.
- López Piñero, J.M. (1990) El desarrollo de los distintos modelos de profesionalización. En: Lecciones de historia de la odontología. Valencia, Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia (IEDHC), pp. 21-28.
- Ramírez de Arellano y Oñate, M.L. (1993) Origen y evolución de la ortodoncia en España, 1872-1936. Madrid, Actas.
- Romero Maroto, M. (1994) Historia de la odontopediatría española entre 1400 y 1800, Zaragoza, Pórtico.
- Rosen, G. (1944) The specialization of medicine, New York, Froben press. - Sanz Serrulla, J.



- (2001) Diccionario Histórico de Dentistas Españoles Madrid, Sanofi-Synthelabo.
- Sanz Serrulla, J. Protagonistas de la Odontología; Historia del periodismo odontológico en España. (secciones mensuales) En: Maxillaris
- Moya Puello, Roldán Garrido, Sánchez Sánchez. 1994). Odontología Legal y Forense. Ed. Masson.
- Gisbert Calabuig, JA (2004). Medicina Legal y Toxicología. Barcelona, Ed. Masson.
- López-Palafox, J. (2002) Investigación de víctimas en desastres (aplicaciones de la Odontología Forense). Edit. Bellisco.
- Perea Pérez, Roldán Garrido, Sánchez Sánchez. (1997) Metodología para la valoración del daño bucodental. Ed. Mapfre.

#### RECURSOS e-Salut:

- ClinicalKey Student Medicina, Odontología y Enfermería [<https://uv.es.libguides.com/RecursosSalut>]
- Acces Medicina [[https://uv-es.libguides.com/Access\\_Medicina](https://uv-es.libguides.com/Access_Medicina)]
- Médica Panamericana [[https://uv-es.libguides.com/Medica\\_Panamericana](https://uv-es.libguides.com/Medica_Panamericana)]

#### COMPLEMENTARIAS

- Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica (BOE nº 274)
- Ley 1/2003, de 28 de enero, de la Generalitat, de Derechos e Información al Paciente de la CV. [2003/1150] (Diario Oficial nº 4430 de 31.01.2003).
- Orden de 14 de septiembre de 2001, de la Conselleria de Sanitat, por la que se normalizan los documentos básicos de la historia clínica hospitalaria de la CV y se regula su conservación. [2001/F9723] (D.O. nº 4111 de 22.10.2001).
- Ley 14/2007, de 3 de julio, de Investigación biomédica.
- Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.
- Código Civil Español.
- Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil.
- Ley de Enjuiciamiento Criminal.
- Declaración universal de los Derechos Humanos. 10 de diciembre de 1948.
- Ley 6/1997, de 4 de diciembre, de Consejos y Colegios Profesionales de la CV.
- Decreto 39/2005, de 25 de febrero, (DOGV 8-3-2005) por el que se aprueba el reglamento por el que se regulan las prácticas de policía sanitaria mortuoria en el ámbito de la CV.
- Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios